



## Yasmín Esquivel defiende elección popular de jueces y magistrados en diálogos nacionales



**CDMX a 28 de junio, 2024.-** En el marco de los Diálogos Nacionales sobre las Reformas Constitucionales al Poder Judicial, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, reafirmó su postura a favor de la elección popular de jueces, magistrados y ministros. “La elección popular de jueces, magistrados y ministros se debe dar, porque así se mandató en las urnas”, aseveró Esquivel ante representantes de los medios de comunicación en la Cámara de Diputados.

Esquivel sugirió implementar una elección escalonada para jueces y magistrados, con el objetivo de no desmantelar el sistema actual. Además, propuso que la elección de los ministros de la SCJN se realice en una sola votación, considerando la posibilidad de reducir el número de integrantes de 11 a 9, tal como ha sugerido el Presidente.